

Diario de Sesiones *de la* *Asamblea de Madrid*



Número 151

21 de febrero de 2024

XIII Legislatura

COMISIÓN DE CULTURA

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Nikolay Yordanov Atanasov

Sesión celebrada el miércoles 21 de febrero de 2024

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-41/2024 RGEP.165. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Jazmín Beirak Ulanosky, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid?

2.- PCOC-80/2024 RGEP.277. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Ana María Velasco Vidal-Abarca, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las razones de interés público, social, económico o humanitario u otras debidamente justificadas que motivan que de acuerdo con el artículo 4.5. c) de la Ley 2/1995 de 8 de marzo, se conceda al Teatro de la

Abadía una subvención de forma directa sin cumplir el requisito de publicidad y concurrencia?

3.- PCOC-233/2024 RGEF.1025. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Manuela Villa Acosta, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la libertad de creación artística en la región?

4.- PCOC-235/2024 RGEF.1027. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Manuela Villa Acosta, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la convocatoria del puesto de dirección del Centro de Arte Dos de Mayo?

5.- C-1023(XIII)/2023 RGEF.13638. Comparecencia de la Sra. D.^a Diana Carol Paredes Choquehuanca, diputada en la Asamblea de Madrid del Grupo Parlamentario Más Madrid, a Sr. D. Francisco Antonio Godoy Vega, Doctor en Historia del Arte, autor de la tesis Modelos, límites y desórdenes de los discursos post-coloniales sobre el arte latinoamericano: Textos y contextos de las exposiciones de arte latinoamericano en el Estado español (1989-2010) (2015), en calidad de experto, con el siguiente objeto: arte, identidad y representación en la política cultural de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

6.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 16 horas y 2 minutos.	6835
- Intervienen la Sra. Torija López y el Sr. Corral Corral comunicando las sustituciones en sus grupos.....	6835
— Modificación del orden del día: retirada del punto primero PCOC-41/2024 RGEF.165 y decaen los puntos tercero PCOC-233/2024 RGEF.1025 y cuarto PCOC-235/2024 RGEF.1027.....	6835
— PCOC-80/2024 RGEF.277. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Ana María Velasco Vidal-Abarca, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las razones de interés público, social, económico o humanitario u otras debidamente justificadas que motivan que de acuerdo con el artículo 4.5. c)	

de la Ley 2/1995 de 8 de marzo, se conceda al Teatro de la Abadía una subvención de forma directa sin cumplir el requisito de publicidad y concurrencia?	6835
- Interviene la Sra. Velasco Vidal-Abarca, formulando la pregunta.....	6836
- Interviene el señor director general de Cultura e Industrias Creativas, respondiendo la pregunta.....	6836-6837
- Intervienen la Sra. Velasco-Vidal Abarca y el señor director general, ampliando información.....	6837-6839
— C-1023(XIII)/2023 RGEF.13638. Comparecencia de la Sra. D.ª Diana Carol Paredes Choquehuanca, diputada en la Asamblea de Madrid del Grupo Parlamentario Más Madrid, a Sr. D. Francisco Antonio Godoy Vega, Doctor en Historia del Arte, autor de la tesis Modelos, límites y desórdenes de los discursos post-coloniales sobre el arte latinoamericano: Textos y contextos de las exposiciones de arte latinoamericano en el Estado español (1989-2010) (2015), en calidad de experto, con el siguiente objeto: arte, identidad y representación en la política cultural de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).	6839
- Exposición del Sr. Godoy Vega, doctor en Historia del Arte.....	6840-6843
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Velasco Vidal-Abarca, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Paredes Choquehuanca y la Sra. Lavín Moreno-Torres.	6843-6851
- Interviene el Sr. Fúster Lamelas por el artículo 114.	6851
- Interviene el Sr. Corral Corral por el artículo 114.	6852
- Interviene la Sra. Paredes Choquehuanca solicitando la palabra.	6852
- Interviene el Sr. Godoy Vega, doctor en Historia del Arte, dando respuesta a los señores portavoces.	6852-6855
— Ruegos y preguntas.	6855
- Intervienen el Sr. Corral Corral y la Sra. Torija López.....	6855
- Se levanta la sesión a las 17 horas y 18 minutos.	6856

(Se abre la sesión a las 16 horas y 2 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, buenas tardes. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Cultura. Como cuestión preliminar, solicito a los señores portavoces que comuniquen a la Mesa en caso de que exista alguna sustitución. ¿Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid? *(Pausa.)* Ninguna. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista? *(Pausa.)* Ninguna. ¿Por el Grupo Parlamentario Más Madrid?

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Alicia Torija sustituye a Jazmín Beirak.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. ¿Y por el Grupo Popular?

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Ninguna, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Gracias, señorías. Como segunda cuestión preliminar, les traslado que, tras la renuncia de la señora Villa Acosta, la Mesa de la Asamblea acordó el pasado 16 de febrero de 2024 el archivo de todas las preguntas de contestación oral formuladas por la señora Villa tanto ante el pleno como ante las comisiones; por consiguiente, los puntos tercero y cuarto del orden del día correspondientes a las PCOC 233/24 y 235/24 se tienen por decaídas. Asimismo, de conformidad con el artículo 107.3 de Reglamento de la Asamblea de Madrid, por parte de la señora Beirak Ulanosky se ha formalizado solicitud de retirada de la PCOC 41/24; con lo cual, también se produce el decaimiento de la iniciativa. Por consiguiente, el orden del día, a raíz de dichos cambios, quedaría numerado del siguiente modo: punto número uno, PCOC 80/24; punto número dos, Comparecencia 1023/23; punto número 3, Ruegos y preguntas. ¿Toma conocimiento y asiente la comisión esta modificación? *(Pausa.)* Pues se da por aprobada por asentimiento y comenzamos, por tanto, con el primer punto del orden del día.

PCOC-80/2024 RGEP.277. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Ana María Velasco Vidal-Abarca, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las razones de interés público, social, económico o humanitario u otras debidamente justificadas que motivan que de acuerdo con el artículo 4.5. c) de la Ley 2/1995 de 8 de marzo, se conceda al Teatro de la Abadía una subvención de forma directa sin cumplir el requisito de publicidad y concurrencia?

La Consejería de Cultura ha comunicado a los servicios de la Cámara que en representación del Gobierno responderá a la primera pregunta el director general don Gonzalo Cabrera Martín, a quien agradecemos su presencia y damos la bienvenida; rogamus que ocupe su lugar en la mesa. *(Pausa.)* La iniciativa en este caso corresponde a la señora Velasco Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Como sabéis, tenéis diez minutos en total, cinco cada uno en tres turnos. Señora Velasco, tiene su turno de palabra para la formulación de la pregunta.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor Cabrera. Mi pregunta es cuáles son las razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas, que motivan que, de acuerdo con el artículo 4.5 c) de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, se concede al Teatro de La Abadía una subvención de forma directa, sin cumplir el requisito de publicidad y concurrencia. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias. Señor director general, tiene la palabra.

EL Sr. **DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS** (Cabrera Martín): Muchas gracias, presidente. Señoría, me consta que su grupo parlamentario ya solicitó en su momento el informe administrativo que acredita dichas razones; espero que se le haya hecho llegar en tiempo y forma. La respuesta es la siguiente: no existe realmente otra institución con la capacidad, la infraestructura y la experiencia para prestar el mismo servicio cultural con el requerido nivel de excelencia. A lo largo de sus casi treinta años de historia, la Fundación Teatro de La Abadía ha creado más de 70 producciones propias, ha recibido más de 30 compañías extranjeras y ha llevado sus espectáculos a más de 40 capitales de todo el mundo, de Lisboa a Guanajuato, de París a Bogotá; estamos, de hecho, ante una de las instituciones culturales con mayor relevancia internacional dentro de las artes escénicas madrileñas. Por sus tablas han pasado textos tanto clásicos como contemporáneos, de Shakespeare a Lorca, de Cervantes a Valle-Inclán; también directores nacionales como José Luis Gómez o Ana Zamora, Premio Nacional de Teatro, que comenzó su carrera en La Abadía, e internacionales como Krystian Lupa o Dan Jemmett; producciones propias emblemáticas como El retablo de la avaricia, Celestina, o Tiempo de silencio, o, por citar otras más actuales, Coraje de madre o María Luisa.

Durante todos estos años, La Abadía ha contribuido a formar un largo historial de actores y directores que años más tarde han alcanzado un éxito mayor en sus carreras. Nombres como Lola Dueñas, Israel Elejalde, Pedro Casablanc, Carmen Machi, Pepe Viyuela, Ernesto Arias, Beatriz Argüello, Carmen Losa o Alberto Jiménez quedan ya grabados en la memoria del teatro e iniciaron sus carreras entre sus paredes. Esto me lleva a hacer otra reflexión, y es que La Abadía es también un centro que genera y exporta talento tanto dentro como fuera de Madrid; un talento que se complementa a través de los talleres y los encuentros con maestros de la interpretación, integrando al público con el teatro y situando a Madrid en la misma línea que otros centros dramáticos europeos. Por otro lado, no está de más recordar que durante estas tres décadas de historia le han sido concedidos más de 60 premios; entre ellos, catorce premios Max, seis premios Arcilla, dos premios nacionales de Literatura Dramática, dos premios Valle-Inclán, tres premios de la Asociación de Directores de Escena, tres premios de la Unión de Actores y Actrices, y una Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes, concedida por el Ministerio de Cultura.

Pero, señorías, todas estas cuestiones no tendrían sentido sin otro de los agentes imprescindibles de esta ecuación, que es el público. Durante todo el año pasado, 2023, más de 100.000 personas disfrutaron de los espectáculos y actividades programadas en el Teatro de La Abadía y en el Corral de Comedias de Alcalá de Henares; en este sentido, ambos espacios han jugado y siguen jugando

un papel esencial dentro de la oferta cultural y de ocio de la Comunidad de Madrid y esperamos que así siga siendo durante mucho tiempo. Nada más. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Cabrera. Señora Velasco, tiene la palabra.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA**: Muchas gracias, señor Cabrera. Me ha hecho usted un resumen muy preciso de la información contenida en la página web. Yo le querría decir -corríjame si me equivoco- que, desde el año 1996, la Comunidad de Madrid otorga al Teatro de La Abadía una subvención anual nominativa, es decir, sin publicidad ni concurrencia -es decir, a dedo-, y se da la circunstancia de que además esta subvención es de funcionamiento, es decir, incluye todo tipo de gastos, desde los folios y los bolígrafos hasta los gastos de personal, sueldos, salario, seguridad social, indemnizaciones, arrendamientos, comisiones bancarias, tributos -les pagamos también los impuestos-, gastos financieros, publicidad, suministros..., es decir, se lo pagamos todo, y, además, el convenio dice que la subvención excede lo necesario para cubrir las pérdidas de explotación y un beneficio razonable; le agradecería que nos explicase qué significa esto.

Nosotros hemos registrado varias peticiones de información para conocer en profundidad los detalles de la subvención al Teatro de La Abadía y todas nos han sido denegadas, y lo más curioso es que cuando les hemos solicitado el informe preceptivo por el cual se decide otorgar la subvención nominativa al Teatro de La Abadía, que es por lo que yo le he preguntado y no me ha contestado, nos han dicho que no pueden entregárnoslo porque dicho informe no existe, y no existe a pesar de que en el convenio firmado entre la Dirección General de Patrimonio Cultural y el Teatro de La Abadía se dice que ese informe se emitió con fecha 21 de septiembre de 2023. Yo de verdad que le agradecería que me ayudara usted a encontrar ese informe fantasma gracias al cual el Teatro de La Abadía obtiene tan sustanciosa cantidad de apoyo económico sin ningún tipo de explicación ni competencia; y le recuerdo la cifra: este año, 1.950.000 euros, que es el 54,9 por ciento del total de sus ingresos.

Además quisiera señalar que el Teatro de La Abadía es una fundación privada sin ánimo de lucro, a pesar de que en el convenio se afirme que puede obtener un beneficio razonable, y ustedes están representados en su patronato, junto con el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento de Madrid; por lo tanto, la comunidad no solo tiene que conocer sus cuentas, esas cuentas que a nosotros no nos quieren dejar ver, sino que tiene que aprobarlas y también tiene, por obligación legal, que velar por el cumplimiento de sus fines fundacionales, y, como le he comentado anteriormente, a nosotros se nos ha negado el acceso a esas cuentas y a la memoria anual, y ustedes las tienen porque es un requisito que figura en el convenio; les tienen que facilitar la memoria, los programas, el número total de actuaciones y el número de asistentes a las mismas -que le agradezco mucho que me haya comunicado en este momento-, y el resto de verdad que nos gustaría mucho que nos dejaran verlo.

Señor Cabrera, yo se lo digo sinceramente: observamos oscurantismo y un trato de favor escandaloso hacia esta entidad, ise lo digo claramente! Nosotros, como ustedes saben, consideramos que las subvenciones son un instrumento que desde las Administraciones se puede utilizar y en...
(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).

El Sr. **PRESIDENTE**: Se le ha apagado el micro.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA**: Perdón; sí, perdón. Para condicionar el pensamiento de la gente, sobre todo en el ámbito de la cultura, y, además, en muchos casos es competencia desleal hacia los productores privados, que se juegan su dinero en cada proyecto que acometen, y hasta el propio Grupo Más Madrid la semana pasada denunció que, en la comunidad, el 43 por ciento de las subvenciones son nominativas y reclamó que la forma habitual de concesión debería ser en concurrencia, aunque también denunció que incluso las que son en concurrencia no se sabe quién prepara los pliegos. Lo cierto es que las subvenciones se otorgan con nuestro dinero, y, por esa razón, no solo los partidos representados en esta Asamblea sino todos los madrileños en su conjunto tenemos el derecho de conocer todos, ¡absolutamente todos!, los detalles de qué hacen con ese dinero sus destinatarios; así que, por favor, señor Cabrera, le agradecería que nos informase profusamente, quizá en otra comisión, quizá solicitando usted mismo una comparecencia, de cuál ha sido el retorno a la Comunidad de Madrid de las cuantiosas dádivas que ha recibido el Teatro de La Abadía y, por supuesto, de sus cuentas y memoria anual. Y también le hago humildemente una recomendación: implíquense ustedes en su programación, tienen no solo el derecho sino el deber, y no se dejen abducir tanto por los mantras de la izquierda; defiendan sus valores, si es que los tienen, con el convencimiento de tener razón y de que la libertad no es asumir sumisos el pensamiento único y obligatorio que ustedes están dejando imponer. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Velasco; le comunico que ha agotado todo su tiempo. Para cerrar la pregunta tiene la palabra el señor Cabrera por tiempo máximo de aproximadamente dos minutos y medio.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS** (Cabrera Martín): Muchísimas gracias, presidente. Señoría, tendría que ver, efectivamente, cuáles son los informes que se le han enviado y por qué hay una serie de información que usted está solicitando que no ha recibido; si me deja que lo vea con mi equipo dentro de la dirección general, intentaré responderle en la mayor brevedad posible y veré, efectivamente, cuál es la documentación que no le ha sido entregada y que ha solicitado.

Por otro lado, el equipo de Más Madrid decía que el 43 por ciento de las subvenciones que nosotros tenemos son nominativas. En realidad, lo que ocurre en el contexto de la región de Madrid es que probablemente tengamos las instituciones culturales más importantes que existen en el país, pero estas instituciones culturales no solo prestan servicio a la región sino que trascienden lo que es la propia región de por sí. Nosotros tenemos el Teatro Real, nosotros tenemos el Círculo de Bellas Artes, nosotros tenemos este Teatro de La Abadía ¡que no hay otro igual a nivel nacional!..., tenemos una serie de instituciones que son fuertes en ese sentido y que trascienden lo que es el ámbito regional, y, por lo tanto, es verdad que son instituciones que para poder operar requieren de un mayor aporte económico; pero, en realidad, si nosotros hacemos un desglose del número de subvenciones nominativas, o sea, de las instituciones que reciben subvenciones nominativas y de todos aquellos agentes que entran dentro del ámbito de la concurrencia competitiva, le diré que son muy pocos realmente en el fondo los que

reciben una subvención nominativa. En el caso del Teatro de La Abadía, yo no sé si esta información está en la página web; la verdad es que me hubiese gustado que hubiese estado en la página web porque la hubiese copiado y me hubiese ahorrado tener que preparar esta comparecencia, pero este historial marca muchísimo lo que es el devenir de una institución en este sentido.

Yo insisto en que nosotros no podemos aproximarnos a dictaminar cuál es la programación que tiene que ejercer, porque iusted imagínese que yo le digo a Joan Matabosch cuáles son las óperas que tiene que programar en el Teatro Real!; o sea, creo que cada institución tiene que operar. Y, evidentemente, hay instituciones que en ciertos periodos o en ciertas épocas están mejor que otras, pero eso no quiere decir que nosotros tengamos que hacer tabula rasa sobre una institución en un momento determinado porque algo nos parece que está bien o mal hecho en un momento determinado y arrasar con lo que puede ser una institución y el tiempo que lleva ejerciendo como institución y la importancia de esta institución a lo largo de muchísimos años, iporque estamos hablando de décadas!; entonces, en ese sentido, sí creo que las subvenciones nominativas hay que darlas con muy buen ojo y con muy buen criterio, pero es verdad que, efectivamente, cuando tienen la razón de ser deben estar ahí para soportar instituciones culturales, insisto, que aportan no solo al tejido sino que también, en cierto sentido, por la condición que tiene la propia región de Madrid como capital cultural del propio entramado nacional, hace que estas instituciones al final sean instituciones fuertes, valientes, que trascienden lo que es nuestro territorio también.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Cabrera; una vez más, muchas gracias por visitarnos, como cada vez que tenemos una Comisión de Cultura. Muchísimas gracias, señorías. Y, concluida esta iniciativa, pasamos al siguiente punto del orden del día.

C-1023(XIII)/2023 RGEP.13638. Comparecencia de la Sra. D.^a Diana Carol Paredes Choquehuanca, diputada en la Asamblea de Madrid del Grupo Parlamentario Más Madrid, a Sr. D. Francisco Antonio Godoy Vega, Doctor en Historia del Arte, autor de la tesis Modelos, límites y desórdenes de los discursos post-coloniales sobre el arte latinoamericano: Textos y contextos de las exposiciones de arte latinoamericano en el Estado español (1989-2010) (2015), en calidad de experto, con el siguiente objeto: arte, identidad y representación en la política cultural de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Les informo que la tramitación tendrá lugar de conformidad con el procedimiento establecido por el artículo 211.3 del Reglamento de la Asamblea. Esta comparecencia se sustanciará por don Francisco Antonio Godoy Vega, al que doy la bienvenida y le pido, por favor, que ocupe su asiento aquí al lado, en el lugar del compareciente. *(Pausa.)* Ahí está perfecto; muchísimas gracias. Para que el compareciente lo conozca, la tramitación de esta iniciativa tiene un turno inicial de quince minutos; posteriormente intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios, por diez minutos cada uno, para pedirle aclaraciones sobre su exposición, y, finalmente, tendrá un turno de diez minutos para

concluir esta comparecencia. Pues, sin mayor dilación, le doy la palabra, señor Godoy Vega, para sustanciar la comparecencia, por tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE** (Godoy Vega): Buenas tardes a todas, a "todes", a todos. En 1493, Cristóbal Colón regresó, tras su primer viaje, acompañado de su equipo de colonos y evangelizadores blancos, pero también de seis indígenas taínos, animales, plantas, objetos de oro, y otros materiales que entonces serían inspeccionados y usados como materia prima de intercambio por el naciente imperio español y su incipiente capitalismo; y cuando digo materia me refiero a las toneladas de materiales preciosos robados, pero también a nuestros cuerpos, entendidos como materia para el uso y abuso de los blancos, que entonces se comenzaban a autoasignar los títulos de civilizados, racionales, cultos, justos y buenos en la configuración del mundo tal y como lo conocemos. Esa España naciente como concepto y como realidad, así, no existiría ni existe si no es a partir del colonialismo, el robo y las migraciones provenientes de sus colonias; desde entonces, los blancos de España -y con esto digo extremeños, andaluces, madrileños, catalanes, gallegos, vascos...- se van a inventar una jerarquía en el valor económico y simbólico de nuestras producciones, entre el arte del esclavista Velázquez y las artesanías o el folclore de nuestras producciones culturales subalternizadas, y no hay más que mirar en Madrid la división que existe entre el relato eurocéntrico que se expone en el Museo del Prado y la visión etnográfica que encontramos en el Museo de América. En concordancia con esto y también con la vida social cotidiana, no estamos en una ciudad migrante friendly donde caben todos los acentos, primero, porque en su enunciación se entiende que el castellano de acá es el neutro, el correcto, sin siquiera llegar a ser un acento, mientras los acentos, en general graciosos, poco serios, serviciales, serían nuestros acentos panchitos.

Como indica el escritor keniano Ngugi wa Thiong'o, el lenguaje es una zona de guerra. Parto así del diagnóstico de una situación de guerra en el mal llamado intercambio lingüístico y cultural que opera hoy, pero tiene más de cinco siglos de configuración jerarquizada y racista. Siendo ya viejos conocidos españoles y panchitos, como dice una amiga mexicana, podemos ya decir que nos han robado tanto que nos han quitado el miedo; de allí la incipiente representación de cuerpos y memorias no blancas en el ámbito de las instituciones políticas y culturales, como Elvira Dyangani, la actual directora afroespañola del Macba, o la diputada Diana Carol Paredes Choquehuanca, de esta Asamblea, madre e hija de una inmigración andina. Españolas, sí, como yo también soy español, y sus hijas, aunque probablemente en todo ámbito se nos vaya a extranjerizar. En ese sentido, la política española tiene que comenzar a darse cuenta de que España no es blanca, Madrid no es blanco, y que estamos aquí desde 1493 para quedarnos. La población de nacionalidad extranjera alcanzó en 2021 los 6,34 millones de personas, el 13,1 por ciento de la población total de España. La población extranjera de la Comunidad de Madrid alcanzó el total de 1.037.671 personas empadronadas; esta cifra supone el 15 por ciento del total de la población de la región. A esta estadística habría que añadir a todos aquellos que nos hemos nacionalizado, a los hijos de migrantes, a los adoptados, a los de situación administrativa irregular, es decir, la estadística de las personas migradas y racializadas de España se multiplicaría a un mínimo -creo- de un 35 por ciento de la población.

¿Y cuántas personas no blancas son parte de esta Asamblea de Madrid, del Congreso, de los órganos de gobierno, de las direcciones de los museos y teatros, de sus jefaturas de departamentos curatoriales, educativos, de colecciones...? ¿Cuántos artistas no blancos, con o sin pasaporte español, tienen becas, residencias, galerías...? ¡Escasos!, por no decir nulos. El panorama es desolador si queremos dejar de cumplir labores asistenciales para beneficio blanco. ¿Dónde queda el techo de cristal entonces? ¿Y quién se queda luego limpiando los cristales rotos? Y pensemos que, si la deuda de cinco siglos de España con sus excolonias es impagable en su cantidad, al menos debemos buscar ejercicios de reparación; una palabra que, junto a racismo, por cierto, se le censuró a la artista peruana Sandra Gamarra en la Sala Alcalá de esta comunidad; artista que este año representa a España en la Bienal de Venecia, la primera vez en su historia que no va una artista blanca. Estas representaciones, eso sí, en la gran mayoría de los casos, funcionan como tokenización, esto es, una práctica extractiva de las instituciones blancas que genera una instrumentalización racial a través de la cual introducen en su programación o plantilla a un artista, curador, director, gestor, educador o diputada no blanco, para aliviar su culpa blanca; así, los blancos y sus instituciones intentan lavar su estructura racista, histórica y contemporánea. ¿Cuáles son las posibilidades reales de acceso de contratación, de toma de decisión? Así como se establecen estadísticas y mecanismos de promoción del acceso de mujeres o personas con funcionalidad diversa a puestos laborales, lo mismo se podría pensar para el acceso a personas no blancas y de migrantes a los puestos de toma de decisiones, y estudios de este tipo es posible encontrar en otros contextos como el estadounidense o el británico.

El proceso de diagnóstico de la situación racista del sistema del arte español se ha comenzado a dar de manera incipiente. Al respecto, pienso en el reciente libro producido en el contexto catalán y en el cual tuve la oportunidad de colaborar, *La cultura no es una autopista*, los museos podrían ser jardines, toma de decisiones y distribución de recursos en el ámbito de la producción artística y cultural, o el informe *Primarium*, *La diversidad étnico racial en las instituciones culturales de la Comunidad de Madrid*, en el cual se indica que -y cito- la sociedad madrileña es cada vez más diversa desde el punto de vista étnico-racial; sin embargo, esta diversidad está infrarrepresentada en las esferas políticas, económicas y sociales que la conforman, y dentro de ellas se encuentran las instituciones culturales, las cuales tienen un papel clave en la construcción del imaginario colectivo en las relaciones sociales y las subjetividades. ¿Cómo se va a descolonizar un museo, un teatro, un centro cultural si quienes lo gestionan son exclusivamente blancos? ¿Cuáles son los puntos ciegos que tienen ustedes? ¿Cuándo dejaremos de ser mirados exclusivamente como quienes hacemos la limpieza o servimos las copas, limpiamos los culos de sus ancianos o les damos placer a escondidas de sus parejas blancas? ¿Quiénes de ustedes no han tenido a alguien migra, sudaca, afro, panchito, machupichu, que le limpie, la atienda, le sirva en su casa o en su trabajo? Por el contrario, ¿cuántos autores o artistas indígenas, indio ascendientes, negros, afrodescendientes, árabes o asiáticos han leído o estudiado en comparación con autores blancos? ¿Cuántos de ellos forman parte de sus bibliotecas mentales? Si la respuesta es que son pocos o nulos, ¿es que acaso el valor, el conocimiento, tiene un color de piel y unos rasgos determinados? Para entender un poco mejor esto, quizá al leer el texto de un audio de la instalación concesionaria para blancos que presentamos como colectivo ahí en Matadero cuando la exdiputada Manuela Villa coordinaba el Centro de Ciencias Artísticas: el blanco es una posición política que

representa los privilegios históricos de ustedes, que tienen acceso a las instituciones dominantes de la sociedad. Cuando hablamos de lo que significa ser blanco, entonces hablamos de política; al igual que los términos negro, indio o sudaca son identidades políticas que se refieren a una historicidad. Recordamos una larga historia de silencio impuesto a los pueblos no blancos de muchos lugares en los que no pudimos entrar o no pudimos quedarnos para hablar con nuestras voces. Dentro del racismo, la boca representa el órgano que ustedes, los blancos, quieren y necesitan controlar. Si el sujeto colonizado habla, el colonizador tendrá que escuchar. El dominador blanco no quiere escuchar aquellas verdades latentes, las quiere rechazar y mantener la distancia. Uno solo puede hablar cuando su voz es escuchada. Aquellos que son escuchados son ustedes, los blancos, que pertenecen, y aquellos que no son escuchados somos aquellos no blancos, que nunca pertenecemos. Gracias por la escucha ahora mismo.

La conmemoración del 12 de octubre como Día Nacional de España, antes llamado Día de la raza, es de las cosas más vergonzantes que tiene este país, y su conmemoración no es histórica. Recordemos que fue recién, con la Ley 18/1987, con el socialismo gobernando, que se instauró como día nacional. Este rito anual, donde tal como en tiempos de Carlos V, se une monarquía, poder político y militar, reivindica una larga memoria de violencia colonial y dolor de nuestros pueblos. Nuestra historia y presente hispano es conflictivo, neocolonial y doloroso. El 12 de octubre, nada que celebrar, como se indica desde la Asamblea de los Pueblos de Madrid. Así como ustedes han inventado el 12 de octubre, también han inventado una ruta imperial que va de Felipe II a Franco. Reivindicar su imperio es reivindicar nuestras muertes, nuestros robos e incluso la violación originaria de sus antepasados a nuestras abuelas indígenas y negras. La ruta imperial es violenta y pareciera que los blancos madrileños se enorgullecen de violentarnos.

Si no hay nada que celebrar, sí hay mucho que reparar. Devuelvan el cuerpo de Fernandito Túpac Amaru, de los miles de esclavos que estuvieron por siglos en esta villa, de los filipinos, del zoológico humano del parque del Retiro, de Mame Mbaye y tantos otros manteros sin papeles, asesinados, encerrados, deportados. Devuelvan el oro como una necesidad de evolución de todas las vidas, cosmologías, epistemologías y sexualidades que occidente, y en particular el imperio español, nos ha querido robar. Queremos la recuperación de lo arrancado, de las vidas fugitivas, de los cuerpos desterrados, los penachos, elekes y dioses secuestrados, las ánimas perdidas, los manatíes y aves enjauladas, la sangre derramada, los cantos silenciados, el oro, la plata, los diamantes, la caña de azúcar, la papa, las idolatrías extirpadas. Devuélvanos el oro es entonces recordarle al blanco que lo conocimos a partir del rapto, el saqueo, la violación, y que esta violencia se reactiva cada día. No hay perdón ni olvido. La reparación que exigimos no es moneda de intercambio. Esto es una cita del Colectivo Ayllu.

Esta reparación que exigimos, entonces, es un programa de descolonización que, como cualquier descolonización hemisférica, le tiene que costar o doler al colonizador porque la descolonización de los museos y de las instituciones culturales es una cuestión política. No es pura decoración de introducir los contextos y advertencias en torno a las obras o de permitir mayor acceso a ciertas poblaciones a sus instituciones. No se trata de otra política de inclusión, sino que se trata de

transformar las escuelas y academias de arte, de historia, de comisariado. Se trata de devolver lo robado y dar cuenta y cuestionar la relación entre raza blanca, capital y precarización sistemática de las artistas y organizaciones culturales racializadas como el espacio afro y la aparcería, y con ello reconocer otras referencias y saberes no blancos que permitan ampliar las mencionadas bibliotecas mentales que tiene la blanquitud. Saberes migrantes, racializados, opacados, que requieren convocatorias y querencia en su especificidad, como hicimos en su momento como Colectivo Ayllu y con el programa orientado a prácticas subalternas y Matadero, trascendiendo la política de la inclusión para buscar reparar nuestras subjetividades a partir de lo que quisieron destruir. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Godoy Vega. Abrimos en este momento el turno de réplica de los representantes de los grupos parlamentarios, de menor a mayor. En este caso comenzamos, por tiempo máximo de diez minutos, con la señora Velasco, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid; tiene la palabra.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA**: Muchas gracias, señor presidente. Yo la verdad es que estoy atónita con la intervención de este señor que ha venido aquí, a la Asamblea de Madrid, a insultarnos y a faltarnos gravemente al respeto y a mentir acerca de la historia de España en América; me siento muy ofendida por las palabras que acabo de escuchar y me parece que es intolerable que venga aquí este señor a hablarnos de esta manera. De verdad, quiero manifestar una queja muy seria al respecto..., porque le voy a decir una cosa: nosotros no nos avergonzamos de nuestra historia ni nos sentimos culpables, asumimos los errores que pudieron cometer nuestros antepasados, pero también sus logros, ¡sus muchos logros!, y sus hazañas, y, si nos ceñimos a nuestra relación con Hispanoamérica, nos enorgullecemos de la gesta del descubrimiento de América, lo que se llamó la primera globalización, que llevó al nuevo mundo nuestra cultura, nuestra lengua, nuestra religión, y que conformó un rico mestizaje que supuso el nacimiento de una nueva civilización que hoy llamamos hispanidad y de la que, por supuesto, estamos orgullosísimos.

Nosotros no queremos que Hispanoamérica nos devuelva todo lo que a lo largo de los siglos les hemos dado, ¡porque nosotros les hemos dado mucho!, les hemos dado cultura, tradiciones, arte, universidades, catedrales, nuestra lengua...; todo lo contrario, nosotros estamos tremendamente satisfechos de haber compartido con el continente americano, con las naciones que formaron parte de igual a igual de la monarquía hispánica, y, si no, recuerden lo que decía la Constitución de Cádiz sobre los españoles de los dos hemisferios. Hemos compartido más de trescientos años de historia común, cuatrocientos en el caso de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y no solo no queremos romper ni desvirtuar los lazos que nos unen sino que los queremos fortalecer y reivindicamos ese pasado común porque debemos hacer frente a esa corriente mundial que la izquierda, y en ocasiones lo que no es la izquierda, ha abrazado con entusiasmo, que es la de adular de la historia, descontextualizarla, reinterpretarla y, en definitiva, manipularla, distorsionarla y falsificarla, mientras nos quieren imponer una mentalidad revanchista y vengativa, incluso empleando la violencia, que es lo que hacen cuando destrazan esculturas de personajes ilustres a los que tanto debemos, y estimulando los sentimientos de odio, que es lo que ha hecho este señor hoy aquí, y de rechazo frontal hacia ellos, negándoles la más mínima cualidad o mérito. Es curioso que ahora que tanto se denuncian los delitos de odio, resulta que son los

que cuestionan nuestro pasado los que lo están promoviendo con saña. España nunca tuvo colonias; los territorios ultramarinos que formaron parte de la monarquía española fueron reinos, provincias y señoríos, jamás colonias. ¡No falsifiquen la historia!

Y, con respecto a los museos, que usted ha pasado muy de soslayo por el tema porque su obsesión es el rencor hacia la raza blanca, como si... Somos personas, isomos personas!, estamos muy por encima de las razas. Eso está muy superado, por lo menos por parte de la mayoría de los que estamos aquí. Siento que tenga usted ese rencor tan tremendo hacia la raza blanca. Con respecto a la reinterpretación del contenido de los museos, ¿quién se ocupa de reinterpretarlos? ¿Quién define el enfoque que se da a las reinterpretaciones? ¿Qué relato nos quieren imponer? Les molesta la historia, y para desacreditar nuestro pasado emplean palabras dañinas con intenciones aviesas. Acusan a España de racista, contraponen lo que llaman pueblos indígenas con los genocidas españoles, exigen la restitución de bienes artísticos que nunca fueron robados y que insidiosamente califican de procedencia dudosa, siembran la sospecha de la ilicitud de su posesión y señalan a los museos como colaboradores en las humillaciones, vejaciones y agravios a los indios, a los que ha llamado usted panchitos, casi exterminados por los malvados españoles. Acaba de mencionar precisamente la Bienal de Venecia, que se va a encargar del pabellón esta señora a la que usted ha mencionado y que dice que fue represaliada por la Comunidad de Madrid. ¡Mentira!, ¡no fue represaliada!, ¡y no se le obligó!, se le dijo que modificara dos... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, señorías, no inicien un debate, que estamos en el turno de palabra de la señora Velasco.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA**: Bien, sí, vale, se le obligó a cambiar dos palabras de la presentación porque eran ofensivas hacia España. Y en la Bienal de Venecia resulta que van a exponer narrativas históricamente silenciadas y se va a proponer una institucionalidad más accesible, diversa y sostenible. ¡Claro!, ¡lo de siempre!, las exposiciones de arte se deben basar en esos mantras de la diversidad, la inclusión, la sostenibilidad, palabras fetiches para la izquierda, y, por supuesto, quieren cuestionar la historia y alimentar el revanchismo y denigrar nuestro pasado.

Una de las salas del pabellón de España en la Bienal de Venecia se va a llamar "Gabinete del racismo ilustrado" y relatará de qué manera se usó como herramientas de discriminación racial la antropología y la ciencia. ¿De verdad vamos nosotros mismos a alimentar la leyenda negra? ¿Eso es lo que tenemos que hacer los españoles?, ¿alimentar nuestra propia leyenda negra? El periódico El País, en una noticia de octubre del 23, titulaba La dulce venganza del arte amerindio, de menospreciado a protagonista de los museos. ¡Eso!, ¡eso es lo que quieren ustedes!, ¡venganza!, ¡venganza!

Y un detalle más de hasta qué punto pretenden intervenir y controlar el arte los expertos que reprochan a Europa que compre arte americano porque pagan más que en América y, por lo tanto, así se mantiene el colonialismo. ¿Qué quieren que hagamos? ¿Que prohibamos a los museos o a los marchantes europeos que adquieran bienes procedentes de América? ¿Fijamos precios máximos para que así los museos americanos, que son más pobres, según esos expertos, no se queden fuera de las

pujas? ¡Intervencionismo!, iesa es la receta que quieren aplicar! Intervencionismo, control y conculcación de la libertad. En definitiva, yo me pregunto: ¿por qué tenemos que pedir perdón? ¡No vamos a pedir perdón!, ¡no vamos a pedir perdón! En todo caso, démonos las gracias mutuamente por habernos encontrado y por haber creado esta extraordinaria comunidad que es la hispanidad. Nosotros desde Vox lo que queremos es que no se politice el arte y que no se practique el autonegacionismo cultural, ieso es lo que queremos!, y no vamos a alimentar ni el rencor ni el resentimiento, ni la venganza, ni el odio, que, de verdad, siento muchísimo que lo tenga usted tan inculcado en su interior. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Velasco. Pasamos al siguiente turno, y en representación del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Espinar.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES**: Muchísimas gracias. Como saben, hoy me estreno en esta comisión ¡y vaya bomba para estrenarse! No pensaba hablar mucho, pensaba escuchar y tratar de ordenar lo que ha dicho, pero creo que su intervención sí merece ciertas reflexiones, por lo menos por mi parte, que luego espero me pueda rebatir. En primer lugar, le doy la bienvenida a esta sede parlamentaria, en la que espero que se sienta cómodo, aunque, desde luego, ha parecido que lo estaba, porque, sí, entiendo que las instituciones democráticas deben ser un lugar de encuentro para que todos los ciudadanos puedan venir y hablarnos y decirnos lo que piensan, pero ha dicho usted cosas en las que yo como española me doy por aludida y me preocupa mucho la reflexión que tanto tiempo después ha mantenido.

Yo creo que negar el valor de España es como negar su título de doctor, es decir, una estupidez, ¿verdad? Creo que todos estamos en el mismo lugar y creo que todos estamos cómodos en este país; creo que además aquí nadie duda de que España acoge con los brazos abiertos y no con las manos arriba, señor Godoy, y además creo que este es un país que siempre se ha caracterizado por acoger, por enriquecerse con ese acogimiento, por considerarnos una comunidad en la que todos estamos de acuerdo y todos tenemos cabida, pero España no se niega a sí misma y, además, no creo que tenga que hacerlo; creo que todo tiene un punto de inflexión.

Yo no sé si usted conoce la perspectiva que tiene mi partido, el Partido Socialista, sobre este tema. Yo sé que no es el lugar para exponerla, pero, si la desconoce, desde luego, estaré encantada de que nos sentemos, poder compartirla, incluso, ¡quién sabe!, encontrar algún punto en común.

Hay tres aspectos que sí me gustaría preguntarle de su intervención: en primer lugar, si tuviera la posibilidad de generar una armada, me gustaría saber cuál sería el buque insignia de sus medidas para combatir lo que usted considera una injusticia; en segundo lugar, entiendo que usted es plenamente consciente de que su opinión es minoritaria a nivel general en este país y por eso me interesa saber qué herramientas pedagógicas propone usted que deben ponerse en marcha para hacer reflexionar a los ciudadanos de este país, y, en tercer lugar, como el mundo académico está muy dividido, me gustaría saber en qué considera usted que se basa el error de aproximación de sus compañeros historiadores a la hora de llegar a conclusiones que en algunos casos son diametralmente

opuestas a la suya, incluso me atrevería a decir que mayoritariamente esos casos divergen mucho con lo que usted nos ha expuesto hoy aquí. La verdad es que su intervención casa perfectamente, si me lo permite, con el tiempo de Cuaresma; por tanto, ¿es penitencia por todo lo que hemos hecho mal? De verdad, ¿no hay nada que hayamos hecho bien? ¡Yo siento discrepar! Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Espinar. Señora Paredes, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, tiene la palabra por tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **PAREDES CHOQUEHUANCA**: Gracias, señor presidente. Quiero agradecer a Francisco por haber venido hoy y también al Colectivo Ayllu por todo el trabajo que han realizado y que sé que vienen realizando. Quiero comenzar el día de hoy recordando a Enrique Dussel, un teórico filósofo e historiador latinoamericano; dentro de unos días será el segundo mes de su fallecimiento, y creo que este es el mejor momento para hablar de filosofía y de la filosofía de la liberación de la que nos hablaba Enrique Dussel, la filosofía de otros pueblos alejados del eurocentrismo, porque es sobre la filosofía y nuestra forma de entender el mundo sobre lo que se construyen las políticas, cómo entendemos y cómo nos relacionamos con las otras culturas del mundo, y, consecuencia de esto, cómo tratamos a las personas y colectivos y comunidades que las representan. No es normal y no podemos normalizar, y tenga toda nuestra condena por delante, que haya voces ultras dentro de nuestras instituciones que defiendan y hagan apología del nazismo, como ocurrió ayer en el Congreso de los Diputados por un congresista del Grupo Vox.

Las ciudades europeas son cada vez más multiculturales, tal y como es Madrid, en la que conviven muchas nacionalidades que hacen interculturales nuestros barrios y municipios. Lo hemos dicho siempre, las sociedades no son estáticas sino que cambian, se transforman y avanzan; caeríamos en un error si decimos que la sociedad madrileña es la misma que hace veinte años sin tener en cuenta a su población migrante, pero también caeríamos si negáramos la presencia de las comunidades no blancas que forman parte también de la historia de España. Basta saber y averiguar de dónde viene la palabra Madrid, aunque parece que eso todavía es algo que le cuesta entender a cierta ideología ultra y por eso tienen siempre esa posición reaccionaria. Hace unos días era noticia el municipio de Alpedrete porque el 95 por ciento de sus señales tienen pegatinas nazis y el ayuntamiento, gobernado por PP y Vox, se ha negado a dar limpieza de esto.

Creo que, en base a su exposición, podemos aquí tratar dos temas generales: por un lado, el tema de las políticas culturales que tenemos en nuestra comunidad y cómo estas dibujan nuestras sociedades y también excluyen a colectividades diversas, y, por otro, el de la representatividad en estas políticas culturales de las comunidades no blancas migrantes en nuestra región. Hay que oír y tener en cuenta a los colectivos y organizaciones que representan esta diversidad étnico-racial para dar lugar a que las poblaciones migrantes y racializadas tengamos referentes propios. Diferentes informes y estudios como el de Felipe Manuela o el estudio de AISG muestran que las personas racializadas inmigrantes estamos infrarrepresentadas en las instituciones culturales y en los medios de comunicación; 1 de cada 10 personajes en el cine español pertenece a minorías raciales y muchas veces cuando aparecemos -también lo ha dicho usted- encima es generalmente para reproducir y alimentar

los estereotipos y prejuicios más dañinos y racistas, y esto creo que quedó claro y visible en la reciente gala de los Premios Goya. Creo que no hay mejor frase para representar lo ocurrido que el tuit de la actriz, escritora, humorista y activista ecuatoguineana Asaari Bibang, comparándolo con La sociedad de la nieve. Incluso el actor Marco Treviño aquella noche pidió más diversidad racial en el cine español y lo pidió en vivo y en directo. Y también aprovecho para enviar las felicitaciones desde nuestro grupo político al director Guillermo García López por su premio al mejor cortometraje de ficción por Aunque es de noche, que denuncia la falta de luz en la que cientos de familias con niños y niñas viven en Cañada Real. No hemos entendido muy bien a qué se refería el tuit de la Consejería de Cultura haciendo referencia a que el documental dejaba una profunda reflexión, puesto que es clara la inacción de la Comunidad de Madrid para dar una solución a estos vecinos y vecinas madrileños y madrileñas y el bloqueo constante incluso para que la oposición en esta Cámara parlamentaria pueda siquiera preguntar al Gobierno de la Comunidad de Madrid por esta situación, recordando también que ayer fue el día de la justicia social.

Hace falta una política cultural que no se centre en lo expirable, sino en lo sostenible y que evidentemente tenga voluntad política de hacerlo. Los y las artistas y trabajadores migrantes y racializados de la cultura necesitan que existan programas de información y acceso a las subvenciones existentes y que en esto se recoja la diversidad como un valor añadido. No solo tenemos a los artistas y trabajadores migrantes de la cultura abandonados, también tenemos a las asociaciones culturales de las comunidades migrantes excluidas de espacios en los que se les pueda garantizar el ejercicio sostenido de sus danzas, cantos y bailes. Las tenemos en las calles, parques y jardines a la intemperie, aunque luego sean estas mismas asociaciones a las que llaman para resignificar eso que llaman el Día de la Hispanidad, a las que muchas asisten de manera voluntaria y sin cobrar nada, aunque luego sí que se gastan un millón de euros en un solo concierto de una sola persona en un solo día. Ya sabemos que los macrofestivales y los macroeventos son el sello del Partido Popular; lo consumible y lo expirable tiene más valor que el crear una red y tejido cultural sostenible.

Otro ejemplo claro al que también hacía usted referencia es el de los acentos, el de la oficina del español. Usted hacía antes la referencia al Madrid de todos los acentos. No solamente es que la comunidad premie unos acentos u otros, es que la Comunidad de Madrid tiende, además, a homogeneizar la diversidad de los acentos en los países de América Latina. No sé si sabía usted, me gustaría contarle, la última ocurrencia con la que salieron en una encuesta hablando del acento español argentino, del acento español mexicano. No sé quién se puede creer que, en un país como México, con casi el doble de la población de España, se hable un solo acento, sin tener en cuenta, además, que, en otros países como Brasil, Paraguay, Ecuador, Perú, Bolivia, se hablan otras lenguas originarias que, por la migración misma, se siguen hablando aquí y que esto tampoco supone ningún peligro o amenaza como el discurso del odio nos intenta vender.

Nuestras bibliotecas todavía siguen estando pensadas para culturizar y no para representar esa diversidad cultural con la que vienen cargadas también las nuevas generaciones de madrileños y madrileñas y cuyos padres o madres quizás no nacieron aquí. No somos ni Latin Kings ni Trinitarios, como la ideología racista y xenófoba nos quiere hacer ver. Creo que nos podríamos imaginar de qué

clase de políticas culturales estaríamos hablando si alguien que representa esta ideología del racismo y la xenofobia estuviera gobernando ahora mismo; con toda seguridad no podríamos alegrarnos de que este año estuviera Sandra Gamarra representando a la Bienal de Venecia y, por supuesto, ni siquiera estaríamos hablando de descolonizar los museos.

Hablaba también usted un poco del POPS -programa orientado a prácticas subalternas- que puso en marcha el MEC -Matadero Estudios Críticos-, un programa de aprendizajes independientes que articulaba diferentes líneas de investigación a través de la cual se analizaban diferentes temáticas como la migración, las disidencias sexuales, y fomentaba también la producción y un conocimiento crítico y colectivo de categorías como razas, sexo, clase y también como forma de cambio social. Sé que a través de este programa en Madrid se tuvo la oportunidad de conocer y escuchar hablar a teóricas, activistas y artistas internacionales como Ochy Curiel, Sirin Adlbi Sibai, Antumi Toasijé, el actual presidente del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica, o a Houria Bouteldja, que dan cuenta también de que la producción de conocimiento y la producción cultural no solamente se hace ya desde la ya moribunda idea de la metrópoli, aunque algunos todavía lo crean y lo llamen ahora iberoesfera.

Me gustaría preguntarle cuál es la valoración que hacen ustedes de su programa. Supongo también que al haber un cambio de Gobierno esto les afectó porque sé que el programa no se ha vuelto a realizar en Madrid, aunque sé que se sigue haciendo en otras ciudades como Barcelona. No sé si nos podría contar un poco más acerca de este programa. Me gustaría también saber si en su línea de investigación ustedes trabajan el pasado esclavista de las ciudades, por ejemplo, en Madrid, con la estatua de Carlos III, apodado como el mejor alcalde de Madrid, que fue uno de los mayores esclavistas, y allí tenemos su estatua en la Puerta del Sol. Sé que en otras ciudades como Barcelona se ha iniciado una revisión de las estatuas esclavistas, sin embargo, en Madrid todavía no se ha llevado a cabo este ejercicio de memoria.

Madrid tiene muchísima tarea pendiente. Desde el Ministerio de Cultura se ha anunciado ya el ejercicio de descolonizar los museos, comenzando por el ejercicio de reconocerse como instituciones coloniales y aceptando una revisión del contenido de los mismos, en qué contextos se han obtenido los objetos que se exhiben, cómo se han conseguido. Y creo que en el fondo esto no es más que reeducarnos desde el respeto a otras culturas, porque eso también genera pensamiento y un pensamiento colonizador. Y sin este no habría forma de entender por qué todavía se sigue apoyando una política colonialista como la que representa la política de genocidio de Israel sobre Palestina. Es decir, descolonizar también significa respeto a los derechos humanos y respeto a otros pueblos. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señoría. Por parte del Grupo Parlamentario Popular y para cerrar la intervención de los portavoces tiene la palabra la señora Lavín por tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **LAVÍN MORENO-TORRES**: Gracias, señor presidente. Quisiéramos empezar nuestra intervención pidiendo al compareciente que se sume en su próximo turno a nuestras palabras de

condena por la persecución a la que el régimen comunista de Cuba somete a los artistas en la isla. Hoy sufren prisión en las cárceles comunistas al menos 15 artistas cubanos, la mayoría asociados a las manifestaciones por la libertad y la democracia de julio de 2021, que condujeron al encarcelamiento de más de 1.000 opositores al régimen. Hace dos semanas supimos que un tribunal de la dictadura había negado la libertad condicional al artista Luis Manuel Otero Alcántara, condenado con el rapero Maykel Castillo -Osorbo- a varios años de cárcel solo por expresar sus ideas. Reiteramos hoy nuestra exigencia de liberación de todos los presos políticos de Cuba y esperamos de usted, que es comisario de Arte Iberoamericano, que se sume a esta petición a favor de los presos políticos de la dictadura cubana y que condene la persecución contra los artistas a manos del régimen totalitario. Nos parece que es del todo lógico hacerle esta petición vista su sensibilidad hacia la libertad de expresión; así lo demuestra su denuncia de la censura institucional llevada a cabo por el Gobierno municipal de Manuela Carmena con la retirada de dos carteles de la exposición *Se alquila margen*, en el Teatro Auditorio de la Casa de Campo. Era usted firmante entonces de una carta con otras 99 personas en noviembre de 2016, que denunció esta censura. Se da la circunstancia de que los carteles habían sido producidos por inmigrantes y refugiados para denunciar la política de inmigración europea y, como señalaban ustedes en su carta a la entonces alcaldesa, esto lo hacía un Gobierno que había colgado en el Palacio de Cibeles una pancarta de *Welcome Refugees*, lo cual para nosotros y para cualquiera tiene un único nombre: hipocresía. Es bueno recordar estas cosas porque Más Madrid, que ha solicitado su comparecencia, es heredero del grupo político de la señora Carmena, y viene aquí a dar lecciones de superioridad moral sobre estos temas.

Señor Godoy, el arte español es el arte de los gitanos. Fuimos pioneros en casarnos indios con españoles y Montezuma y Atahualpa tienen sus estatuas en el Palacio Real como reyes de las Españas. No hay país menos racista que España, y lo que nos une a todas las razas es precisamente la Hispanidad. Los únicos dos rastros de etnocentrismo y racismo en España son el nacionalismo vasco y el catalán. Y sobre el tema que nos ocupa hoy, pues, desgraciadamente, las corrientes totalitarias llevan infectando el mundo desde hace más de dos siglos. Han hecho mucho daño hasta llegar en los últimos tiempos a nuevas dictaduras, narcoestados, a derribar estatuas, a hacer un revisionismo mentiroso de la historia y exigir disculpas por ser lo que somos, lo que nos une y nos hace únicos. Nacen del resentimiento, del odio contra sí mismos, contra la Hispanidad y contra todo lo bueno, hermoso y verdadero que hay en el mundo.

Al poco tiempo de asumir su cartera, el ministro de Cultura, Ernest Urtasun, advirtió que desde Sumar asumirían la cultura como una forma de combate político principal, y han bastado apenas dos meses para confirmar que ese ministerio se convertirá en un instrumento esencialmente ideológico. La primera gran medida -cito textualmente-: superar las inercias coloniales en nuestros museos nacionales. Señorías, empecemos por el principio. España no ha sido una potencia colonial. Cuando llega a América, se expande y sigue siendo España, incorporando los territorios a la corona como virreinos, con legislaciones, instituciones y gobiernos propios. Los españoles nos confundimos con el nuevo mundo como si de un injerto se tratara. Así definió don Julián Marías la obra de España en América. Al contrario que otros pueblos que hicieron un trasplante de sus formas de vida, sin mezclarse, sin dar ni recibir, los españoles llevamos a cabo algo muy distinto, un injerto. Llevamos nuestra cultura y forma de vivir y la

fusionamos con la de los indios de América, dando así un nuevo fruto, el de la cultura hispanoamericana. Nos unimos en mestizaje con los pueblos que encontramos allí. El mestizaje es todo lo contrario al nacionalismo o a la xenofobia, es estar siempre dispuesto a convivir y mezclarse con otro, a entenderse, a aprender de él y dar ese fruto nuevo. Y por eso el mestizaje es también lo contrario a la censura o la negación del diferente. Comparar lo que España hizo en América con lo que el resto de Europa hizo en África o en América es un insulto y un desconocimiento intolerable de nuestra historia. Poner en un mismo plano la conquista que dio lugar a la Hispanidad con Bélgica y el genocidio de Leopoldo en el Congo no tiene nombre y no se puede comparar. Todo lo que escuchamos son palabras vacías de significado real -marco colonial, inercias de género o etnocéntricas, visión lastrada del patrimonio-; solo buscan imponer por ley una manipulación del pasado con el objetivo de enfrentar a los españoles e hispanoamericanos entre sí y a cada uno con su propio pasado. Además, estas iniciativas amenazan el patrimonio nacional. Los experimentos populistas con las instituciones culturales, archivos, bibliotecas y museos terminan siempre en la discordia, en la apatía del público y, finalmente, en su destrucción. Cualquier abuso resignificador sobre el patrimonio representa un acto de iconoclastia que conlleva responsabilidades legales diversas. No se nos olvide que tenemos el enorme privilegio y la gran responsabilidad de tener paisajes culturales declarados patrimonio de la humanidad, es decir, intocables. Se les olvida a sus señorías de Sumar y de Más Madrid, por ejemplo, que el Museo del Prado es el resultado de la labor de mecenas de las artes, especialmente de la monarquía española. Una labor única por su continuidad y excelencia en la historia de la humanidad. ¿De dónde son nuestras danzas, nuestra música? ¿Qué locura es esta? ¿No saben que nuestra cultura es de ida y vuelta a ambos lados del océano como los cantos? Somos España, somos parte esencial de Occidente, hijos de Grecia, Roma, de la herencia judeocristiana y germana, y ese Occidente lo fusionamos con lo que el nuevo mundo tenía que darnos, pero todo esto es lo que ustedes odian. Si lo que se busca es una presencia mayor de los pueblos indígenas, van con retraso, pues eso ya es una realidad. Basta con pasear por las salas del Museo de América o de Antropología para darse cuenta de que en la exposición permanente se da gran importancia a las piezas que reflejan la cultura, el simbolismo y religiosidad de los pueblos prehispánicos.

Otro magnífico ejemplo lo tenemos en la cabalgata que se celebra en Madrid con ocasión de la Hispanidad, donde se bailan multitud de bailes regionales, o sea, donde podemos ver costumbres arraigadas y tradiciones regionales de Hispanoamérica que ni siquiera se pueden ver ya en sus lugares de origen.

La operación de esta izquierda es clara, en la educación, pretenden destruir los contenidos y la cronología para que los españoles no sepan quiénes son y no puedan decidir libremente a dónde quieren ir. Mientras, la cultura se desnaturaliza y se convierte en una mera herramienta ideológica. Frente a la verdad histórica imponen la mentira, un relato que se pueda trocear y alterar en los museos, porque, frente a la personalidad, individualidad enraizada en la historia y libre, quieren imponer identidades abstractas, colectivas, deterministas y manipulables. Pero inada nuevo bajo el sol! Son las mismas políticas de colonización ideológica que ya se han llevado a cabo en la televisión pública, en el CIS, en el Instituto Cervantes o yendo contra el español usando otras lenguas en España para dividirnos. Tienen como pieza de caza más codiciada la conquista del Poder Judicial, la corona, la propia

Constitución y la soberanía nacional. Pero todo pasa por la manipulación de la historia y -no se olvide- por la imposición de una estética de una antiestética. Quieren hacernos creer que tener una obra de arte de otra región es como haberla expoliado de otro país y eso es mentira. Esta es otra vuelta de tuerca de la descentralización de Iceta. Instrumentalizan el arte, porque para ustedes todo es político, y esta es la definición del totalitarismo, que la política lo invada y lo infecte todo. Pero es mentira; una vez más, se pone de manifiesto cómo las comunidades autónomas debemos ser contrapeso y, esencialmente, Madrid, capital de la potencia cultural que es España, que somos las Españas, que es nombre precioso, que compartimos con nuestros hermanos de América. Por algo somos la plaza Mayor del mundo hispano: abierta, libre, hospitalaria y responsable, la capital europea del español, y vamos a seguir celebrando siglos de historia en común.

Ya termino. Puestos a devoluciones, señorías, ¿por qué no piden ustedes que sus socios nos devuelvan el oro de Moscú? ¡Ya verán cómo de esto no dicen esta boca es mía! La mayor imposición cultural y la más destructiva de la historia ha sido la de la Internacional Comunista en cada país e institución que han tomado. Pero ¿saben qué? Que la cultura española es demasiado grande y ustedes demasiado pequeños. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. (*Rumores.*) Señor Fúster, ¿quiere pedir la palabra?

El Sr. **FÚSTER LAMELAS**: Sí. Muchas gracias, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Por qué artículo quiere pedir la palabra?

El Sr. **FÚSTER LAMELAS**: Artículo 114, para aclarar las manifestaciones que ha hecho su señoría de Más Madrid acerca de que el Grupo Parlamentario Vox en el Congreso de los Diputados ha justificado el nazismo, ique nos parecen completamente inadmisibles!

El Sr. **PRESIDENTE**: Según alusiones a la dignidad o decoro en su grupo parlamentario, tal y como establece el Reglamento, tiene un tiempo de tres minutos.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS**: Muchas gracias, presidente. Señoría, lo que dijo ayer el diputado José María Sánchez García, diputado de Vox, es exactamente -y le leo textual-: "El nazismo era una ideología odiosa, pero una ideología que creía en aquello que postulaba de una forma totalmente inadmisibile. Pero la ideología comunista pretende perseverar en esa aplicación del mal hasta las últimas consecuencias, lo que lleva consigo a dar muerte a sus semejantes." Entendemos que si usted, faltando completamente a la verdad, en 24 horas ha dado una versión completamente diferente de la historia, ino queremos ni pensar lo que puede decir desde 1492! Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Fúster. Concluida esa aclaración, pasamos al último turno... (*Pausa.*) Según el Reglamento, no le corresponde; ha sido una aclaración del grupo parlamentario. (*Rumores.*) Puede leer el artículo, y así es como se aclara. (*Rumores.*) Sí, ¿por qué artículo?

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Sí, señor presidente, también por el 114, entendiendo que ha habido una alusión al Partido Popular, que era entonces gobernante en Madrid cuando fallece el mantero Mbayé.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pues, señor Corral, tiene la palabra; tres minutos.

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Sí, solo quería decirle al compareciente que la Audiencia de Madrid dictamina que el señor Mbayé murió de muerte natural mientras era asistido por dos policías municipales que no tuvieron nada que ver con su fallecimiento; querría que eso quedara claro en el Diario de Sesiones. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pues queda constancia en el acta. Muchísimas gracias. *(Rumores.)* ¿Quiere decir algo? Tiene que decirme por qué artículo la pide; si ha habido alusiones a su grupo parlamentario o a su persona como portavoz, en este caso podría pedirlo, si no, entendemos que no. *(Rumores.)* Pasamos al último...

La Sra. **PAREDES CHOQUEHUANCA**: También quiero pedirla por lo que ha dicho el señor de Vox.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pero ¿alusiones a su grupo parlamentario o a usted personalmente se han realizado?

La Sra. **PAREDES CHOQUEHUANCA**: ¡Claro!; no sé qué ha dicho de que llevamos mintiendo desde 1492, o sea, que es algo...

El Sr. **PRESIDENTE**: No, repase luego la intervención; se vierten muchas opiniones, pero, en ese caso, esta presidencia considera que se han hecho alusiones, se ha dado turno de palabra y, por tanto...

La Sra. **PAREDES CHOQUEHUANCA**: Simplemente para aclarar que yo en ningún momento...

El Sr. **PRESIDENTE**: No tiene la palabra, señoría. *(Rumores.)* No tiene la palabra, señoría. Muchísimas gracias. Y ahora, para concluir la intervención, tiene la palabra el señor Godoy, por tiempo máximo de diez minutos, para dar respuesta a todos los grupos parlamentarios en su conjunto. Muchas gracias.

El Sr. **DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE** (Godoy Vega): La cultura española es demasiado grande, decía la diputada de Vox, y nosotros somos muy pequeños por algo nos dicen panchitos, ¿no? *(Rumores.)* Del PP, perdón, perdón del Partido Popular. Somos pequeños y así es como se ha construido la división racial del mundo. Ustedes son grandes, ustedes son grandes... *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, señorías. Un segundo, señor Godoy; le he parado el tiempo, ¿vale? Igual que el interviniente en ningún momento ha dicho absolutamente nada durante la

intervención y ha respetado a todos los portavoces, vamos a respetar al interviniente que tiene diez minutos, y, en este caso, le quedan nueve minutos y cuarenta y cinco segundos; le he quitado quince segundos de esta interrupción, ¿vale? Tiene la palabra.

El Sr. **DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE** (Godoy Vega): Así es como nos han construido socialmente culturalmente, como pequeños, como menores, como al otro, no tiene el nivel de calidad ni la posición que habita en los cuerpos blancos. España es grande y eso ya lo decía otra gente, digamos. Y cuando pensamos en esa idea de que España es grande, España también define una noción de la historia y esa es la noción de la historia que he escuchado ya a varias de las intervenciones, especialmente a la derecha, que ha definido que existe una historia que es verdadera, que es la que han contado ustedes, y la historia que contamos nosotros es una historia falsa. El diputado del PP ha mencionado el caso de Mame Mbayé, una persona a-se-si-na-da, iasesinada! (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Corral, por favor, deje intervenir.

El Sr. **DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE** (Godoy Vega): Esas son las falacias de la historia, son las falacias de la historia que... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor.

El Sr. **DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE** (Godoy Vega): Esas son las falacias de la historia que hacen que digan que los conocimientos que generamos son conocimientos tendenciosos, que son conocimientos menores y no es tan así. La Academia también está sufriendo un giro y las posiciones, los cuerpos que estamos ocupando espacios de dos, o que queremos usar espacios de dos, no estamos tan cómodos en este país como decía usted. Decía la representante del Partido Socialista: todos estamos cómodos en este país. Le digo yo que las personas sin papeles no están cómodas en este país. Le digo yo que los manteros no están cómodos en este país; le digo yo que muchas de las personas que limpian sus casas no están cómodas en este país o que les limpian los culos a sus padres. (*Rumores*.) (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Perdone. Vamos a calmarnos. (*Protestas*.) Señor Corral, por favor.

El Sr. **DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE** (Godoy Vega): Esto se llama...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Godoy, un segundo, por favor. Vamos a respetarnos, vamos a intentar que se utilicen... (*Rumores*.) Por favor, señor Corral, que estoy en el uso de la palabra. (*Rumores*.) Señor Corral.

El Sr. **DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE** (Godoy Vega): Decir que España no...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Godoy, por favor; le he parado el tiempo. Por favor, vamos a intentar utilizar unas expresiones adecuadas, correctas. Estamos en la Cámara representando a todos los madrileños, nosotros los diputados, y usted está en la casa de la palabra, y le pido, por favor, señor compareciente, igual que le he dejado en todo momento expresar lo que ha venido a contarnos, esté

de acuerdo o no esté de acuerdo, para eso están los portavoces, para manifestar la posición de cada uno de los grupos parlamentarios... *(Rumores.)* Señor Corral, por favor. Señor Corral, por favor. Le estoy pidiendo a usted, igual que al compareciente también... *(Rumores.)* Señor Corral, por favor. *(Rumores.)*

El Sr. **CORRAL CORRAL**: No tiene por qué generalizar esas expresiones.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Corral, le entiendo perfectamente y estoy seguro de que el compareciente ahora podrá hacer una aclaración sobre esta materia. Le doy la palabra y le pido, por favor, que, en su uso de la palabra, respete la institución y diga lo que crea oportuno, pero con respeto hacia todos los parlamentarios de esta Asamblea, sean del grupo que sean. Muchas gracias.

El Sr. **DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE** (Godoy Vega): Las reacciones que vemos ahora mismo son una cosa que hay una autora estadounidense blanca que se llama Robin DiAngelo, que se llama La fragilidad blanca, es decir, cada vez que se denuncia alguna problemática, cada vez que se denuncia una situación de racismo, una situación que da cuenta de cómo está distribuido el mundo en esta ciudad, de qué lugares ocupamos los cuerpos no blancos y qué lugares ocupan los cuerpos blancos, genera este tipo de reacciones defensivas. Al igual que otro concepto que utiliza una pensadora afroholandesa que se llama Gloria Becker, que es el de inocencia blanca o ignorancia blanca, es decir, el ejercicio permanente de borramiento de la historia, de no querer dar cuenta de otras interpretaciones que existen a la hora de entender esa tan vanagloriada historia común que escuchaba de los partidos de derecha aquí reivindicar: jamás pediremos perdón. Por eso le digo, ni perdón ni olvido, porque esos cinco siglos de violencia aún los cargamos y los vivimos a día de hoy en esta ciudad.

Me ha llamado mucho la atención la recurrencia de metáforas religiosas en esta comparecencia, la recurrencia a la penitencia y a la Cuaresma, a las iglesias que fueron llevadas a nuestros territorios, y esa es la colonización, porque España sí tuvo colonias, tuvo colonias donde no nos mestizamos. Por primera vez escucho una metáfora tan peculiar como la de las plantas: somos un injerto. Nunca me habían dicho injerto. Mestizo me han llamado, pero injerto no me han dicho nunca, y creo que es interesante pensar cómo existe esa nomenclatura a la hora de... *(Rumores.)* ¡Es que los blancos nunca nos quieren escuchar!

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, señor Corral; por favor, señor Corral. Continúe, señor Godoy.

El Sr. **DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE** (Godoy Vega): La pensadora afrodominicana Yuderkys Espinosa llama a ese proceso que ustedes le llaman injerto, violación originaria. Eso fue lo que ocurrió: violación originaria, y esa es la forma en que se ha configurado la supremacía blanca española, que es completamente distinta a la configuración de la supremacía blanca británica o la supremacía blanca belga, que también comentaron desde el bloque del Partido Popular.

Y vuelvo a un autor que mencionó también la diputada de Más Madrid, Enrique Dussel. Este autor, que falleció hace tan solo dos meses, fue un autor argentino que se educó acá, en Barcelona, que estuvo en el colegio Guadalupe, ¿y qué es lo que consiguió? Revelar y lo plantea en un libro que

se llama 1492, el encubrimiento del otro, -no el descubrimiento, el encubrimiento del otro-. En ese texto, Enrique Dussel planteó la idea de un ego conquiro, el ego conquistador, y ese es el ego que habita en los blancos españoles, en los blancos madrileños que hoy por hoy no son capaces de ver las violencias que siguen reproduciendo.

Y, para terminar, plantear solamente un llamamiento. Preguntaba la diputada de Más Madrid en relación con nuestro programa de estudios, existen muchas iniciativas para repensar la memoria colonial de Madrid, existe una necesidad, y eso es lo que quisiera dejar sobre sobre el tablero, una necesidad que se planteen estudios, informes que den cuenta de cómo opera el racismo hoy en día en el sistema de la cultura española y en el sistema de la cultura madrileña en particular, y que implique, al mismo tiempo, ver una distribución de los cuerpos en las tomas de decisiones, una redistribución de la ciudad y repensemos las estatuas de esclavistas, las estatuas de conquistadores. Fernando Poo tiene una avenida; Legazpi, conquistador de Filipinas, tiene un metro. Núñez de Balboa, el primer asesino de homosexuales en la modernidad, tiene una estación de metro. Vamos a quitarles los nombres a las calles de la violencia, a los metros de la violencia, a la historia, a la larga historia de violencia que ustedes siguen ejerciendo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Godoy; concluido su tiempo, le damos las gracias por su comparecencia y puede abandonar la mesa. Pasamos al último punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Ruegos?, ¿preguntas? Sí, señor Corral.

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Sí, quería pedir disculpas a la comisión por ponerme al nivel del señor compareciente. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Corral; queda constancia en el acta. ¿Señora Torija?

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Yo casi estaba a punto de darle la razón al señor Corral diciendo que, efectivamente, no debemos interrumpir al compareciente, a ningún compareciente, porque están aquí para contar su opinión; es un doctor acreditado, y yo creo que no ha faltado el respeto a ninguna de las personas que estaban aquí. (*Rumores.*) ¡No es verdad!, ¡no es verdad!, y, además, las generalizaciones que él ha podido hacer han sido exactamente parejas a las que se han hecho desde aquí a los grupos parlamentarios. Yo podría haber pedido el 114.3 por alusiones generales, pero me parece que es entrar en una dinámica en las comisiones que no nos favorece. Hemos funcionado muy bien en esta comisión, yo creo que habrá cosas que nos gusten más y que nos gusten menos, pero creo que estamos aquí para escuchar todas las voces, y eso es parte de nuestro trabajo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señorías; tomamos nota. Yo creo que aquí, en esta comisión... *(Rumores.)* Señor Corral, usted no tiene la palabra... *(Rumores.)* ¡No tiene la palabra! Ya ha hablado, ha expresado lo que quería decir, igual que lo ha hecho la señora Torija. *(Rumores.)* Señor Corral, por favor, estoy en el uso de la palabra. *(Rumores.)* Bien, pues respéteme a mí, que estoy en el uso de la palabra, señor Corral. Lo que quería decir en este punto es que yo creo que el señor compareciente ha intervenido, se le ha respetado todo lo que... Bueno, yo creo que con toda la buena intención del mundo ha podido molestar a alguien, pero sí les pido, por favor, en futuras ocasiones, que dejemos hablar, igual que el señor compareciente, en este caso, dejó hablar a todos los portavoces y no hizo ninguna intervención, que seguramente tendría una opinión distinta, como ha dejado claro en esta comisión. Siempre ha funcionado bien esta comisión, y estoy seguro que ahora que hay ciertos cambios en los portavoces vamos a seguir funcionando de la misma manera.

¿Más ruegos?, ¿más preguntas? *(Pausa.)* Pues, antes de concluir esta comisión, quiero aprovechar esta última intervención mía para mencionar a la señora Villa Acosta y darle las gracias por todo lo que ha aportado a esta comisión; le deseamos, por supuesto, toda la suerte del mundo en sus nuevas labores que tendrá ahora que afrontar, me parecía adecuado decirlo, y estoy seguro que es el sentir de toda la comisión. Dicho esto, levantamos sesión, y no olviden que tenemos Mesa y Junta de Portavoces.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 18 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid